

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, MARTES 9 DE JUNIO DE 1903

NUMERO 485

Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Además combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de propiedades especiales y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento fácil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rápido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que *merced á ella* han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsenle las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York

SA

ALERTA!—A los barberos se es avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

Almacén de ropa hecha

SAN JOSÉ **ROBERTH NOS.** COSTA RICA

Sucursal en la esquina del Parque Central
—antigua local ocupado por don Pepe Durán—

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela artículos siempre nuevos. La ropa hecha de corte correcto y confeccionado cuidadosamente empleando materiales de muy buena calidad. Cualquiera prenda de vestir ya sea desde el pantalón de dril hasta el flux de frac más fino podemos vender separadamente.

Surtido completo en pantalones de dril desde Cj. 1-25. Chaquetas y chaquetones, tanto de dril como de casimir de clases y dibujos, novedad. Para niños tenemos una existencia de vestiditos de dril desde Cj. 2-40 y de casimir desde Cj. 4-00.

Camisas, corbatas, ropa interior de lana y algodón, calzado, sombreros, bastones, paraguas, etc., etc., tanto para niños como para hombres.

En trajes de casimir para caballeros estilo inglés y americano ofrecemos un magnífico surtido desde Cj. 15-00 el flux. Nuestros precios son fijos y muy módicos.

La Zarparrilla

del

Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, elimina del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponon Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebose Salud.

Zarparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E.U.A.

UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTIÓN
UN HÍGADO SANO
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podéis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podéis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta y os sintieseis nervioso y falto de fuerzas, deberíais tomar la

Zarparrilla

del

Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podéis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podéis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintáis desde el momento en que la Zarparrilla del Dr. Ayer devuelve la salud á todo el mundo.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E.U.A.

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—

ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarrillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

— PRECIOS DE TABACOS

BREVAS	en cajas	de 100	7-00
Nacionales	Nº 1	" 100	5 00
"	2	en paquetes " 100	4 00
"	3	" " " 100	3 00
"	4	" " " 100	2 00

— PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral en Cajetilla,	el 100	\$ 7.00
"	algodón " paquetes	" 100	3.50
"	Trigo " "	" 100	3.50
Cigarrillos	suelos de cuaiquier papel	800	3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y lo ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIO MODERADOS.

Extraccion sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

disponible

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

Director y Redactor,

Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR

TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. ₡ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

La lucha por la vida

(Algunas verdades para la clase obrera.)

Nuestra Carta fundamental, en uno de sus más bellos artículos, reconoce el derecho de asociación, y al reconocer ese derecho, reconoce á la vez la importancia de él, y legisla para lo porvenir, pensando que el progreso, la necesidad y el interés han de reunir á diversos individuos en un solo grupo.

¿A qué hablaros aquí de la importancia de la asociación?— Bien sabéis vosotros que, así como las pilas de Ley den reunidas desarrollan una potencia eléctrica enorme así diferentes individuos reunidos en sociedad, desarrollan una enorme fuerza de voluntad y luz suficiente para abrir el callejón sin salida donde la clase obrera vive, trabaja y muere sin provecho alguno para sí y para la comunidad, y una hermosa vía que conduzca á un lisonjero porvenir. ¿A qué hablaros del socorro mutuo, de la fraternidad y de los bienes incalculables que alcanzan unidos los individuos que, separados, no podrían conseguir ni la cuarta parte de esos beneficios?

Lo que pierde [y ha perdido á la clase obrera] es el color político que se la da, lo que no conduce á otro fin práctico q' al de la disolución de la sociedad, una vez el artesano ha servido de escala á los más audaces ó menos dignos para que lleguen á las alturas y se conviertan luego en tiranos de sus mismos compañeros. Una vez exprimido el jugo, se le arroja, como se arroja el bagaso, al rincón olvidado de las cosas inútiles.

Nada de color político, si queréis asegurar vuestra independencia! Allí se las compongan ellos luchando por un puesto público: el obrero no ha de servirles más de escala para sus egoístas propósitos.

La vieja liga, cuyo color político hizo que muchos de vosotros se alejaran de ella, va á cumplir dos años de vida, ¿y qué ha hecho? ¿Ha por ventura socorrido á un compañero (dejemos aparte el asunto Tenca, único que po-

drían alegar en su favor)? ¿Qué fin práctico ha conseguido? ¿Qué ventajas para la clase obrera?

No es ese el camino; el único que se presenta abierto para vuestras legítimas aspiraciones, es el gremio, el gremio, sí, la conjunción de todas las fuerzas, la amalgama de los diversos intereses, que de personales, pasan, de esa manera, á ser generales. Qué pueden interesar á un sastre las desgracias de un albañil? ¿Qué puede importar á un tipógrafo que á un panadero le aparten de su empleo, ó le niegen el sueldo? No; cada cual á su gremio, no por eso dejaréis de ser todos en el fondo obreros (palabra demasiado elástica, pues también abriga á médicos, abogados, escritores, etc, y hasta á los enemigos de la clase obrera, aunque en lenguaje figurado). Carpinteros, zapateros, panaderos, sastres, etc, cada cual á los suyos. Formad vuestros estatutos, reuníos, discutid, sobre los intereses de vuestro gremio; trabajad por su engrandecimiento, auxiliad á vuestros camaradas pobres ó sin trabajo, nutrid de sanas doctrinas; ahí está la caja de ahorros, llenadla con el honrado sudor de vuestras frentes; q' el trabajo redoble sus afanes, como dijo el poeta; que al golpe del martillo cayendo sobre el yunque, responda el ruido de la sierra cortando la madera, el de la fragua eurojeando el hierro, el del horno dorando el pan, el de la cuchara del albañil sobre el drillo y el de las tijeras del sastre dividiendo el paño. Todos sois soldados del progreso; formad el subondo de las sociedades; pues bien, engrandecedos, creced y coronad la cúspide: mineros de la luz, nutrid de estas verdades; unidos, os elevaréis; de vuestra caja de ahorros, saldrán panes para vuestros pobres, mantas para vuestros enfermos, libros para vuestros hijos, felicidad para todos. El interés económico, el interés positivo, el fin práctico, tenedlo bien presente, está antes que el interés político [terriblemente perjudicial para el obrero,] interés de un momento que convierte vuestras doblegadas espaldas en soportes del Poder que rebasa los límites de la legalidad, ó en escalones de la escala por donde los ambiciosos suben á las elevadas regiones del Gobierno. Auxiliad los unos á los otros; fraternizad, ayudad á surgir mutuamente; que vuestros esfuerzos redunden, no en beneficio de una serpiente política, sino de vosotros mismos y del país en general. Ahí está el plano del edificio; acometed la obra. Uno para todos y todos para uno; que cada cual haga por la comunidad, lo que ésta haga por él; que sea artesanos de diferentes gremios, vuestras bandera de combate las luchas por la vida, ésta que sintetiza todas vuestras

aspiraciones: "el trabajo del obrero para el obrero."

¡Ah, gran día será aquel en el que consagréis vuestras herramientas en el templo del Esfuerzo, arrodillados ante el altar de la justicia, cantando la marsellesa del trabajo, sacerdotes fieles de la religión del mismo! Gran día, sí, será aquel en el q' el martillo, la aguja, la máquina y demás herramientas, formen, en la mano levantada de Vulcano, del Trabajo, un solo haz de resplandores que ilumine lo porvenir.

SAINT BEUVE.

Congreso Constitucional

Ramón Quesada, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de Grecia, ante la representación Nacional, respetuosamente expongo:

El año de 1891 presenté á la consideración del Gobierno mi proyecto de contrato para la construcción de un ferrocarril á San Carlos; el único en mi concepto que dará vida á nuestra agonizante agricultura, el único que hará renacer la industria del país tributario siempre del extranjero.

Alajuela, relegada á la inacción, y otras poblaciones importantes vendrán á la vida activa; y las extensas regiones del N. E. con su clima benigno y su exuberante fertilidad abrirán á Costa Rica un porvenir grandioso.

No se diga que no es ésta la oportunidad de emprender esa obra; nunca llegamos demasiado temprano para el progreso y bien andanza de la Patria.

Por eso vengo ahora á presentar mi proyecto; y hoy lo hago á la Representación Nacional, en la esperanza de que lo hará objeto de sus discusiones.

El año de 1891 el Poder Ejecutivo me ofreció buena acogida á mi proyecto; pero las cuestiones de entonces, que concluyeron con la disolución del Congreso, impidieron el curso de mi proyecto.

Espero ser ahora más afortunado, y que los representantes del pueblo vean en mí el deseo ardiente de que Costa Rica se prepare mejor para el porvenir brillante que la espera; y por otra parte, que se palpe la evidencia, de que con esfuerzo, pueden obtener mejores horizontes para el país, y que nuestro trabajo puede asentarse sobre bases sólidas para el engrandecimiento de la Patria.

Servíos, señores Representantes, dar curso á mi solicitud y autorizar al Poder Ejecutivo para que celebre conmigo el contrato que os propongo.

RAMÓN QUESADA.

Sn. José, 22 de mayo de 1903. Muebles encerrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

COLABORACION

Protesta

El gremio de Panaderos también protesta de la falsa suposición hecha por *La República* de que somos dependientes de la Liga de Obreros.

Los Panaderos fueron los primeros que enarbolaron la bandera de asociación. Esa agrupación tiene y tendrá vida propia é independiente y no necesita buscar sombra en árboles carcomidos condenados por la opinión á desaparecer á impulsos del viento. Ese grupo de Panaderos persigue fines más sanos sin ocuparse de política. Marchará sólo buscando el bien común sin llamar á las puertas de ninguno que tenga tendencias opuestas á las reglas que le sirven de código y de salvaguardia.

Sepan de hoy en adelante, los que pescan en aguas turbias, que somos independientes y sin compromisos con ningún otro cuerpo asociado.

FÉLIX MONTES.

Srio.

PROTESTA

El diputado Palmeta en sus arranques tribunicios pidiendo la abolición del Jurado— institución amiga del hombre y de su libertad y que nació quizá con la sociedad civil— dijo sin ambages, que los jurados de Heredia se compjan en las taquillas.

Tan grosero insulto lanzado gratuitamente contra todo un pueblo que merece consideraciones y respeto, pide á gritos desagravio. Es verdad que "el amigo de los membrillos" es irresponsable por sus apiniones en la Cámara; pero también es evidente que la hoja de papel donde está consignada esa inmunidad, no puede servirle de eficaz coraza fuera del recinto de las leyes.

Se necesita mucho valor para arrojar sobre una sociedad, cargo tan grave, y cualquiera de las personas que integran el Jurado herediano; tiene perfecto derecho para exigir de Palmeta una reparación y ponerle en un apuro, para el cual no le valdrían las ridículas excepciones de prescripciones y demás triquiñuelos de su maestro Cabriñana. *Adhuc sub judicis est.*

Unos Jurados de Heredia.

Señor don

Nicolás Echeverría.

Muy señor mío á quien no conozco.

He visto el artículo suscrito por Ud. en "El Centinela"; y veo en él no conceptos contradictorios, sino sentimientos altruistas

sobre un fondo de egoísmo, lo que parece una paradoja aunque no lo es, al menos en Costa Rica donde el dolor humano ha llegado á ser tan general que ya casi nadie, entre los privilegiados, tiene idea de lo que es el sufrimiento.

Quiere Ud. dar de puñetazos á un gigante despertando la conmiseración social aquí, donde es preciso, más que en cualquiera otra parte, no atacar individualismo, sino instituciones, á mi parecer por iridas por no convenir ni satisfacer ya á las necesidades de la época.

Aunque sin conocerlo supongo con sobrado fundamento que Ud. es muy iluso; que percibe la superficie de las cosas y no tiene mirada perspicaz para ver lo que hay en el fondo.

Creo Ud. que ha de ser oído en las alturas? Vano empeño. Uds., como la sombra al cuerpo, llevan consigo el castigo de sus torpezas políticas.

En Méjico no ocurre lo mismo. Mientras que aquí, en Alajuela y en todo el país, nacionales y extranjeros están llamados á sufrir hondamente, si no gozan de la gracia gubernativa, al menos durante este período de transición, ó por mejor decir de transacción, nosotros hacemos nuestros gobernantes con conocimiento de causa, según nos place, para uno, para cuatro, para ocho ó para muchos años; y ellos en cambio nos dan Ministros íntegros, no ligados con Bancos por los compromisos que esto acarrea, siempre perjudiciales á la economía nacional; no fiados pecuniariamente por los Gobernadores de nuestros Estados, para no verse en el vergonzoso caso de sostener á pésimos subalternos; y así, cuando un ciudadano se queja, el público solidariamente, acude á su cuarto poder, la prensa, y ésta es atendida. Gobierno y pueblo son como dos entidades distintas armonizadas por un sentimiento común: la patria.

Y esa es mi casa; una casa grande donde nadie se cuele al Congreso contra lo que la Constitución dispone, ni hay periódistas que den por bueno el ultraje hecho al código supremo del país.

Ustedes viven hoy bajo la férula de una oligarquía. Para que tal oligarquía se consolide es preciso restringir poderosamente la libertad individual; y eso es justamente lo que hace la policía en su estera y la mayoría del Congreso con la emisión de leyes draconianas y el sostenimiento de castigos corporales afrentosos.

Si Ud. supiera el tristísimo concepto que de su gobierno tenemos en Méjico, casi casi le diría que Ud. sentiría vergüenza de ser costarricense en la época actual.

Ustedes se apellidan liberales y matan la libertad de comercio

con una ley de licores que entre otras cosas tiene el fin perverso de impedir las reuniones de los campesinos, después del trabajo, temerosos de que sus actos sean censurados; se dicen progresistas y no mejoran, destruyen, vuelven la cara al pasado y suprimen el sistema de jurados. Se titulan *sabios*, y su sabiduría se ha ido por tierra con sólo el hecho de que, de un año á esta parte ha habido 212 causas por contrabando, la mayor parte de ellas sin llenar su objeto. Ya me imagino que con el nuevo esperpento ministerial, propuesto á la legislatura de este año, el entrante las causas subirán cuando menos á 500, pues toda ley que traspasa los límites de lo humano, trae consigo el relajamiento moral de la sociedad y entroniza el perjurio.

Desengañense: hoy andan ustedes más lejos de la República que jamás lo soñarán. A dónde van ustedes? ¿Serán capaces el día de mañana de endiosar á cualquiera que tire su hacienda escandalosamente en mantener meretrices, ultrajando así la sociedad en que viven? No pidan ustedes peras al olmo. Dios los libre del próximo reinado de Luis XV en ésta, y á mí de los vagabundos orejados y ministros del agarro. Su afmo. Manuel Castera. San José, Junio 9 de 1903.

lo menos si á la par no de venir á remolque, es bien triste. Si se quiere moralizar, exhumando la Ley profiláctica, en buena hora, pero que no se sirvan de esos pútridos retazos para cubrir las llagas pestilentes de nuestra baja sociedad. Que sea nueva y adaptable al modo de ser actual es lo que queremos.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

Nos dicen que en Heredia se trata de mejorar el agua potable de aquella ciudad. Muy bien, el Gobierno no debe poner oídos de mercader á la justa petición de los vecinos, ya que las condiciones climatéricas de aquella población dejan mucho que desear debido al beneficio del café que en tan gran escala se hace allí. Que el Gobierno sacrifique unos cuantos pipiols dando buena agua ya que es la provincia que más entradas da en el impuesto de Teatro. Razonable y equitativa nos parece esa necesidad.

Ya llegó el Cariari á Puntarenas que se creía que se lo había tragado, junto con su tripulación el océano Pacífico.— Nos alegramos de que el amigo Guido y compañeros, hayan llegado sanos y salvos.

Hoy en el tren de las once partirá para Cartago una comisión del Gremio de Panaderos, con el objeto de fundar una Directiva en la muy noble y leal ciudad.

Vaya un aplauso al simpático Gremio, que no se duerme sobre los laureles, á pesar de la recia tempestad que parece amenazarlos. ¡Un paso y adelante!

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

El nuevo colega socialista, llevará el sugestivo nombre de "La Aurora Social."

Ojalá que esa aurora nunca se apague y que esa gran evolución obrera que en estos momentos se verifica, marche disciplinada, haciendo así la salvación de los obreros.

Que "La Aurora Social" los ilumine en la gran jornada

da y que acariciados por su luz vificante, les sirva de estrella de los Magos, camino del Progreso y del bien estar común.

Noticias por Cable
DIA 4

Londres.—Cambio francés está 25 francos 17 1/2 cs. Cambio alemán 20 marcos 44 3/4 pfs. Cambio americano á la vista \$ 4 87 7/8, á 60 días \$ 4 85. Plata en barras 24 9/8 pen., en Nueva York á 53 1/8 cs. Pesos mejicanos sin variar.

París.— Los señores Bertaux Guyot de Villeueuve, miembros de la Cámara de diputados tuvieron un desafío esta mañana el cual fué motivado por violentos altercados en la Cámara de diputados. En el 5º encuentro Villeueuve recibió una ligera herida en el brazo.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

Venecia.— Asegura la Gaceta de Venecia que el Papa padece de inflamación intestinal, que casi no come nada y que sus fuerzas disminuyen. Agrega que aunque no hay ningún peligro inmediato, el estado del paciente es motivo de aprehensión.

Salónica.—Hoy fueron sentenciados á muerte 4 búlgaros convictos de haber participado en las explosiones de dinamita. El juicio se verificó en público.

Valparaíso.— Se acaba de firmar con la casa Rothchild un empréstito de un millón y medio de libras esterlinas.

Panamá.— En contestación á un cablegrama oficial que el Gobernador Mutis Durán dirigió al Ministro de Colombia en Lima, Sr. Ianco, éste contestó que el estado sanitario del litoral del Perú es excelente y que el sábado será declarado abierto al tráfico.

Manila.— Un tremendo huracán barrió anoche el archipiélago filipino causando inmenso daño á las embarcaciones. Se ha recibido noticia, que aún no se ha confirmado, del naufragio de un transporte de los Estados Unidos. El vapor americano *Perla de Vesayas*, naufragó á la altura de la isla de Camotes, salvándose una parte de la tripulación. Varados en la costa de Ormos hallábase el vapor *San Rafael* y la chalupa *Mayflwor*. Salváronse los tripulantes de ambos.

Melbourne.— En un discurso que pronunció en la Cámara de representantes el Ministro de Comercio y Aduanas manifestó que la federación pudiera darle la preferencia á la Gran Bretaña sin sufrir ninguna pérdida inconveniente de renta, pues se podían mantener los mismos derechos sobre los productos británicos que actualmente existen y aumentarlos sobre los de los países extranjeros. Es el deber de la confederación apoyar en todo lo que pueda al Gobierno imperial.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos. La famosa CERVEZA AMERICANA

Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á Cj. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á Cj. 39.

BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTÉS EN GENERAL

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Sin rival medicina, aprobado por las FACULTADES DE MEDICINAS —Cura la tisis, la bronquitis, la gripe, la tos, el asma— y demas afecciones de las vias respiratorias se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE "LA VIOLETA"

THE MANCHESTER HOUSE

M. & M Jureidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, tohallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresco cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y la casa para mejor garantía del cliente invita al público á hacer una visita. Sucursal en Limón.

LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales

TELEFONO N.º 142

Avenida 7ª. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

LA UNIVERSAL

FABRICA DE TABACOS

—DE—

Sánchez y Suárez

Nosotros garantizamos la excelencia y buena calidad de nuestros puros. — Nuestra mano de obra es la más fina de Jamaica pues vivimos de Cuba, donde estuvimos trabajando por espacio de quince años en las principales Fábricas de la Habana. — No otros tenemos la satisfacción de que los inteligentes fumadores nos han de hacer justicia. — Hacemos puros con las formas y condiciones especiales que nuestros favorecedores desean.

En solicitud de agencia y demás pormenores dirigirse á SANCHEZ Y SUAREZ.

117 Water Lane Kingston-Jamaica

SECCION NOTICIOSA

Ha muerto don Roberto Kruse Büther miembro importante y laborioso de la honorable colonia alemana. Su sepelio se verificó hoy en la mañana. A nuestro amigo don Luis Kruse lo mismo que á la numerosa colonia alemana damos el más sentido pesame.

Pasó el tiempo de las reformas! Ahora no se ocupan en las alturas más que en pegar malos remiendos y en hacer zurcidos de aprendices. Tal, pasará con la famosa Ley de Licores y la moralizadora Ley de Profilaxis. Esta última aguarda que se le dé la mano para resucitar, cubriéndola las llagas. Parece que se hace un estudio para ponerla en vigencia. Como que nuestros hombres públicos, no son prácticos y no son de la madera de los que inventaron la pólvora, se contentan con corregir sin hacer de nuevo.

No señores, el Progreso avanza y bueno es que marchen ya que no adelante, por



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

disponible

CAJILLON
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1^a 2^a 3^a de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^a 2^a clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense
 —PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia eq. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Aargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en la Transacción, frente á la Plaza del Ganado.
 Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo

Víctor Trejos y Jorge Herrera
 Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del licenciado don Gerardo Echeverría.



Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

"Con las Pildoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."
 A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho.—

Ronquera, Pérdida de la Voz, Bronquitis, Asma y Consuncion.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España
 Certífico: "Haber examinado químicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Co. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarrros mucosos y secos, agudos y crónicos, infantes pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laríngeo y pulmonar."
 DR. TORÁ.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.